



Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA

Carrera: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Asignatura: Seminario de Investigación **Código/s:** 3509

Curso: 2° AÑO

Comisión: A

Régimen de la asignatura: 1º CUATRIMESTRE

Asignación horaria semanal: 6 hs

Asignación horaria total: 90 hs.

Profesor Responsable: Mgter. Silvia Beatriz Libaak

Docente colaborador: Lic Daniel Leiggener

Año académico: 2024

Lugar y fecha: Río Cuarto, 22 DE MARZO DE 2024

1. FUNDAMENTACIÓN

El perfil de egresado de la Licenciatura en Educación Física, establece que el Licenciado/a en su práctica profesional estará comprometido/a con la investigación, promoción, planificación, ejecución, conducción y evaluación de actividades propias de su ámbito con fines formativos en los diferentes campos: de la educación, de la salud y del deporte.

Para acceder al título de Licenciado en Educación Física los estudiantes deben desarrollar un Trabajo Final (TF) que evidencie un proyecto completo de competencia del licenciado sobre alguno de los alcances establecidos en el perfil, donde aplique sus conocimientos, creatividad y originalidad.

Este seminario es de investigación, se plantea como un seminario taller en Trabajo Final; por lo que, de acuerdo a la Resolución CD FCH N° 030/2023, se pretende con este seminario ayudar a los estudiantes a transitar un proceso de reflexión y profundización de saberes, con objetivos y plazos de tiempo delimitados para que la elaboración del TF resulte viable en los tiempos previstos por los planes de estudio.

2. OBJETIVOS

- Promover en el estudiante la realización de una actividad de culminación de su trayecto académico que le permita integrar sus competencias profesionales y su formación general.

- Iniciar el proceso de elaboración del Trabajo Final de Licenciatura a través de espacios de acompañamiento y asesoramiento.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).



UNIDAD 1:

- Aspectos reglamentarios para la elaboración del Trabajo Final de Licenciatura (TFL) del Departamento de Educación Física de la Facultad de Ciencias Humanas, según Res CD FCH N° 030/2023
- Criterios de Calidad de los trabajos finales de grado.

UNIDAD 2:

- Las fuentes de información primaria y secundaria.
- Aspectos a tener en cuenta en la redacción de un informe de investigación
- Escritura académica. Normas APA en referencias bibliográficas

UNIDAD 3:

- Componentes de los diferentes formatos de Trabajo Final avalados por el Consejo Directivo FCH
- Escritura de un plan de Trabajo Final acorde a contenidos de las asignaturas que integran el plan de estudio como también de aspectos o problemáticas del campo de la educación física.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

a. **clases teóricas** organizadas en instancias de exposición teórica de los distintos contenidos del programa y en instancias con modalidad taller en la cual los estudiantes expondrán los avances de sus Proyectos de Trabajo Final de Licenciatura (TFL), con debates y discusiones temáticas. Además, se brindará una instancia de Conversatorio con la exposición de graduados invitados de nuestra carrera.

b. Clases de Consulta: Destinadas a proporcionar al alumno un espacio para planteos de dificultades, dudas, inquietudes etc. Las mismas se brindarán después de la clase y por comunicación en via wasap, mail y/o meet.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Prácticos: Los estudiantes deberán ir presentando, durante el cuatrimestre, diferentes prácticos orientados a la producción de un Proyecto de Investigación. El mismo tendrá como propósito que al finalizar este Seminario los estudiantes hayan logrado realizar sus Proyecto de Trabajos Finales de Licenciatura (TFL). Para luego, continuar la elaboración de su TFL con sus respectivos directores.

La presentación de los prácticos será tanto en presentación escrita a través del aula EVELIA de la asignatura, como en exposiciones orales en los encuentros virtuales.

Prácticos a presentar:

Prácticos	Criterios de calidad	Fecha de presentación
Tema de Trabajo Final	- Que el tema seleccionado esté vinculado a una problemática del campo de la educación física - Que sea relevante	5 de abril
Problemática a abordar en el Trabajo Final. Su	- Que el problema a investigar esté delimitado con claridad: - Que el problema a investigar sea	5 de abril

justificación y relevancia	<p>accesible,</p> <ul style="list-style-type: none"> - contemple la definición de los términos que se incluyen en el problema y los alcances de la investigación - se incluya la descripción del contexto en el que el problema se ubica - Que en la formulación de la problemática incluya el objeto de estudio y sea relevante para el campo del conocimiento. 	
Estado de la cuestión – Estado del Arte	<ul style="list-style-type: none"> - Que aborde el avance de los conocimientos sobre el tema a tratar, en un tiempo determinado, en la región, en el país y/o a nivel internacional – según el problema a abordarse en la investigación - Investigaciones sobre la problemática de estudio. Resultados, sus perspectivas y metodologías de abordaje 	5 de abril
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación; 	5 de abril
Previsiones sobre el marco teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Que defina los posicionamientos teóricos a través de los cuales el investigador mirará su objeto de estudio y definirá la metodología a utilizar. 	19 de abril
Metodología de Justificación de la	<p>Y - El Proyecto de TFL debe desarrollar el diseño metodológico y su encuadre</p>	19 de abril

metodología	teórico - La elección de la metodología a aplicar debe ser debidamente justificada teniendo en cuenta el objeto de estudio definido; - La justificación de la metodología debe dar cuenta de los supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos de la perspectiva seleccionada y de sus implicancias en el trabajo a llevar a cabo. - En trabajo de investigación, considerar en estas decisiones metodológica: - Unidad de análisis, la población y la muestra. - Criterios de selección de la muestra - Instrumentos de recolección de datos - Tipo de análisis de datos - Triangulación metodológica a desarrollar	
Factibilidad del Proyecto	- El proyecto debe brindar la información necesaria que ponga de manifiesto la accesibilidad del tema seleccionado y la posibilidad de concluir con la investigación que se propone considerando los recursos y el tiempo	3 de mayo

	disponible	
Cronograma	- En el proyecto se deben especificar las actividades a llevar a cabo en atención al diseño metodológico y los tiempos para su desarrollo	3 de mayo
Bibliografía	- La selección bibliográfica debe ser exhaustiva y relativa al objeto de estudio - En la presentación de la bibliografía se debe atender a las normas APA sextas o vigentes.	3 de mayo

EXAMEN FINAL:

El examen final de los **alumnos regulares** será: - la presentación del *proyecto de investigación*, elaborado en el transcurso del cuatrimestre, y la exposición, de manera oral, de las fundamentaciones que sustentan las diferentes decisiones metodológicas en las que se apoya el proyecto de Trabajo Final de Licenciatura.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

1- REGULARIDAD DE LA MATERIA

I. Evaluación de proceso en forma permanente: la obtendrán los alumnos que acrediten una asistencia del 80% a las clases teóricas desarrolladas en plataformas virtuales. Solo se considerará presente a un estudiante en su participación en clase con la cámara activada. (Con certificado laboral: 60% de asistencia)

II. Evaluación de resultados:

- Haber finalizado y aprobado el Proyecto de investigación (proyecto de TFL) con calificación 5 (cinco) o superior.

2- PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA

- Cumplir como mínimo con el 80% de asistencia a las clases virtuales.
- Haber finalizado y aprobado el Proyecto de investigación (proyecto de TFL) con calificación 7 (siete) o superior.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

American Psychological Association. (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (adaptado al español)*. México: El Manual Moderno.

Guber, R. (2005. 1° Reimpresión). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Gutierrez Perez, J. (1999). El proceso de investigación cualitativa desde el enfoque interpretativo y la investigación en acción. En L. Buendía, J. Gutierrez Perez, D. Gonzalez, & M. Pegalajar, *Modelos de análisis de la investigación educativa* (págs. 7 - 59). Sevilla: Alfar.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación 5ta edic.* Mexico: Editorial Mc Graw-Hill.

Libaak, S. (2017). Una investigación de enfoque mixto. Prácticas corporales alternativas como contenido de educación física en el nivel secundario. *Actas 12º Congreso Argentino y 7º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias*. Ensenada: FaHCE, UNLP/DGCyE. ISSN 1853-7316 Recuperado en noviembre 2017 en: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar>.



Universidad Nacional de Río Cuarto, Secretaría Académica. (2019). *Manual de Estilo para Originales*. Río Cuarto: UniRio Editora.

Vasilachis, I., (Coord.). (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Carena, S. (comp) (2017). *Las problemáticas educativas contemporáneas en la formación de investigadores en el nivel de postgrado. El caso de la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Católica de Córdoba*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba. I.S.B.N:978-987-46577-6-3 .

Galak, E. (2014). Construir el cuerpo: Lineamientos generales para pensar la especificidad de investigar "el cuerpo". *Contemporanea de Educacao*. vol. 9 n. 18, 42 - 56.

Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata S.A.

Guber, R. (2001). *La Etnografía. Métodos, Campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.

Libaak, S. (2017). *Las Prácticas corporales Alternativas en las clases de Educación Física del nivel secundario. Tesis para la obtención del título de posgrado de Maestría en Investigación Educativa*. Córdoba: Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba. Disponible en: <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/id/eprint/1420>. Consultado 1 octubre 2017.

Oszlak, O. (2015). Falsos Dilemas: micro-macro, teoría-casos, cuantitativo-cualitativo. En C. Wainerman, & R. Sautu, (Comp.), *La trastienda de la investigación* (págs. 83 - 113). Buenos Aires: Manantial.



Sautu, R. (2015). Acerca de qué es y qué no es investigación científica en Ciencias Sociales. En C. Wainerman, & R. Sautu, (Comp.), *La trastienda de la investigación* (págs. 53 - 79). Buenos Aires: Manantial.

Valenzuela, J., & Flores, M. (2012). *Fundamentos de investigación educativa, volumen 1 - 2*. Monterrey: Apuntes para la publicación de un eBook de la Editorial Digital Tecnológico de Monterrey.

7. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases serán los días viernes de 8h a 10 h.

Consultas: días martes y miércoles de 10 a 12 horas. En el cubículo 5 del Gimnasio Mayor

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR

LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL

EN LAS ASIGNATURAS²

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
3509	Seminario de Investigación	Licenciatura en Educación Física	<ul style="list-style-type: none">- Cumplir como mínimo con el 80% de asistencia a las clases virtuales.- Haber finalizado y aprobado el Proyecto de investigación

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

			(proyecto de TFL) con calificación 7 (siete) o superior.
Observaciones:			



SILVIA B. LIBAAK
Lic. Educación Física
Mgter. Investigación Educativa

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Libaak Silvia

Lugar y fecha: Río Cuarto, 22 de marzo de 2024